NOTA SEPRELAD/UOC N° 122/2022

Asunción, 07 de setiembre de 2022

Señor
Abg. PABLO SEITZ ORTÍZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), tiene el agrado de dirigirse a usted, en relación a las observaciones realizadas a través del SICP, en el marco del llamado a Contratación Directa – CD N° 09/2022 "Provisión de periódicos varios" ID N° 407.161.

En ese sentido, se realiza el descargo correspondiente, conforme al siguiente detalle:

- **Tema – carga de datos de llamados:** ante la descripción realizada por la institución a su cargo, que copiada textualmente dice
  - *"Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS*
    Sección: Datos de Licitación
    Situación: Vigencia del contrato no corresponde
    Descripción: Considerando el objeto del llamado, se indica a la convocante que la vigencia del contrato establecida no corresponde.
    Comentario: Indicamos a la convocante que la vigencia de contrato deberá ser fecha exacta ya que el mismo se realiza bajo la modalidad de contrato abierto".
  - *Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS*
    Sección: Datos del SICP
    Situación: Discrepancia en planilla de precios
    Descripción: Se verifica discrepancia en la cantidad/unidad de medida/ presentación entre el pliego/carta y lo cargado en el SICP, se solicita subsanar según sea el caso.
    Comentario: Indicamos a la convocante que la presentación cargada en la SICP no coincide con la presentación cargada en la planilla expuesta en la apartado de "proforma de contrato" favor aclarar dicha inconsistencia.

Al respecto, esta dependencia técnica manifiesta que se ha procedido a subsanar las observaciones realizadas.

Ante las manifestaciones vertidas, y a las observaciones subsanadas, considero prudente solicitar la difusión del proceso licitatorio, de manera a proseguir con los trámites correspondientes al mismo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Abg. Leticia B. Guerrero S.
Jefa Interina
Unidad Operativa de Contrataciones